

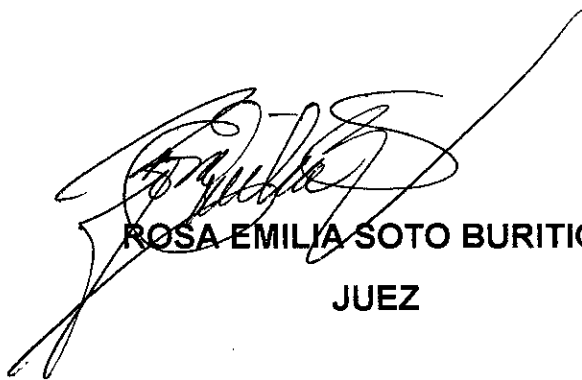


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinte de febrero dos mil veintitrés

ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA INVENTARIOS Y AVALÚOS
DEMANDA	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE	ANA BEATRIZ LONDOÑO DOMÍNGUEZ
DEMANDADA	HERNANDO ANTONIO MORENO GIRALDO
RADICADO	05 001 31 10 008 2021-00101 00

Vencido el término de la Publicación del Edicto emplazatorio y allegada como se encuentra la publicación, se procede de conformidad con el artículo 501 y siguientes del CGP al señalamiento de la fecha para la práctica de la audiencia de INVENTARIOS Y AVALÚOS de los bienes y deudas de la SOCIEDAD CONYUGAL conformada por los socios ANA BEATRÍZ LONDOÑO DOMÍNGUEZ y HERNANDO ANTONIO MORENO GIRALDO, fijando como fecha para el efecto el próximo 14 de septiembre 2023, a las 10 A.M.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


ROSA EMILIA SOTO BURITICÁ
JUEZ